



Grabado de Alberto Beltrán

Ricardo Flores Magón

1873-1922

INICIATIVAS

XLVIII LEGISLATURA	21 XI 1972	LIII LEGISLATURA	17 XI 1987
LII LEGISLATURA	21 XII 1984	LIV LEGISLATURA	13 XII 1988
LIII LEGISLATURA	29 X 1985	LV LEGISLATURA	20 XII 1993

DECRETO

LVII LEGISLATURA | 27 IV 2000

SESIÓN SOLEMNE

LVII LEGISLATURA | 28 IV 2000

Ricardo Flores Magón

Comisión de Reglamentos
y Prácticas Parlamentarias
LVIII Legislatura

La perspectiva más dilatada del desarrollo político-nacional la da siempre el liberalismo. El afán de implantar en México ese sistema de vida a partir de los primeros años del siglo XIX, le presta a nuestra historia su carácter más destacado y le da un tono de reiteración y tenacidad que aún subsiste. El liberalismo, entendido como democracia y modernización, aparece siempre como el proyecto nacional más entrañable de los mexicanos.

La llegada al poder del general Porfirio Díaz, marcó un hito en el proyecto liberal. La inestabilidad política nacional y un evidente retraso material, llevaron a un cambio la dirección política. Se requería el

DECRETO

2000

Decreto

ARTÍCULO ÚNICO. *Inscríbase en letras de oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del ilustre revolucionario Ricardo Flores Magón.*

Transitorios

Primero. Facúltese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para organizar la ceremonia alusiva a Ricardo Flores Magón.

Segundo. Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los quince días del mes de marzo de 1999.

orden, impuesto por un gobierno sólido, para alcanzar el progreso económico; la democracia vendría enseguida. Ciertamente, el país avanzó materialmente durante el porfiriato, pero ese avance, logrado sobre todo con recursos financieros ajenos, condujo al país a un alto grado de dependencia respecto a la economía extranjera y hubo de pagarse un altísimo costo social por ese progreso.

Bajo la presidencia de Díaz, el país no avanzó políticamente; una autocracia desmedida cegó todos los canales de expresión de la voluntad popular y la falta de renovación en los hombres y en los métodos de gobierno, condujo a una crisis de poder agudizada por el envejecimiento personal del general Díaz.

Al comenzar nuestro siglo, el desencanto sobre el progreso nacional se manifestaba con agudeza en sectores amplios de la sociedad mexicana. La pobreza creciente de los campesinos y de los obreros, el agravio de la discriminación laboral a estos últimos frente a los operarios extranjeros, y el despertar político de una clase media en aumento, resultaban elementos determinantes de la tensión social que empezaba a vivir el país.

Dentro de esa realidad crítica se inserta la acción de los hermanos Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón. El primero, inició a sus hermanos en el periodismo de oposición. Ricardo se convirtió en la primera figura de una larga lucha política y social que sólo terminó con su muerte, y en esa tarea tuvo a Enrique como a uno de sus más destacados seguidores.

Capítulo VII

Por la Comisión de Reglamentos y prácticas parlamentarias, signan los siguientes señores diputados: Dip. Fidel Herrera Beltrán, Dip. Sergio César Alejandro Jáuregui Robles, Dip. Francisco Epigmenio Luna Kan, Dip. Jorge Canedo Vargas, Dip. Alberto Cifuentes Negrete, Dip. Santiago Creel Miranda, Dip. Francisco José Paoli Bolio, Dip. Sandra Lucía Segura Rangel, Dip. Bernardo Bátis Vázquez, Dip. Pablo Gómez Álvarez,

Dip. Demetrio Sodi de la Tijera, Dip. Francisco Agustín Arroyo, Dip. José Luis Benjamín Lamadrid Sauza, Dip. Ignacio Mier Velasco, Dip. Gil Rafael Ocegüera Ramos, Dip. Miguel Quiros Pérez, Dip. Mauricio Alejandro Rossell, Dip. Sadot Sánchez Carreño, Dip. Luis Patino Pozas, Dip. Jorge Emilio González Martínez.

En verdad, la lucha contra la dictadura emprendida por el magonismo está plasmada en las proclamas, actas, cartas y manifiestos en los que Ricardo Flores Magón intervino; de los que se desprenden los reflejos de sufrimiento por un lado, y de ejemplo de voluntad no doblegada pese a todas las adversidades, por otro. El choque entre Flores Magón y Porfirio Díaz constituye un capítulo relevante del choque entre el nuevo régimen y el antiguo régimen: tremendo e irreductible. Por ello, en el contenido de dichos documentos, se advierten expresiones inherentes a la gran polémica que ha dado contenido a la historia de México y, especialmente, a la historia de la revolución social en la centuria que está por concluir.

La corriente política e ideológica del magonismo, junto con su organización partidaria, el Partido Liberal Mexicano y su principal publicación periodística, *Regeneración*, constituye la tendencia política más radical y libertaria de las que confluyen en el movimiento armado de 1910 a 1917. Esta corriente, denominada así en honor de su figura indiscutible, Ricardo Flores Magón, evoluciona de un liberalismo crítico y cada vez más radicalizado a una posición clara y abiertamente anarquista.

El magonismo fue capaz de transmitir al movimiento obrero del primer decenio del presente siglo, la mejor tradición de lucha del artesano y proletariado del último tercio del siglo XIX. Trató de darle al joven movimiento obrero mexicano, una fuerza rectora que organizara sus esfuerzos y luchas políticas y económicas, como primer paso de un proyecto de revolución social que diera al traste con el régimen porfirista y la estructura del capitalismo existente. La corriente magonista se vinculó también, muy estrechamente, a la lucha en defensa de la forma de vida y propiedad comunal de los pueblos indígenas. Las banderas programáticas del magonismo fueron una plataforma o marco referencial básico de las reivindicaciones de carácter social del proceso arma-

La tercera revolución

Ricardo Flores Magón | 779

do en 1910-1917, y de los principios fundamentales de la Constitución de 1917. Durante la revolución de 1910-1917, la corriente magonista, junto con el zapatismo y el villismo, representaron las fuerzas populares que pretendían un cambio de grupos en el bloque dominante, y una serie de ajustes hechos desde arriba.

El significado político e ideológico del magonismo en la lucha de clases en México, es el punto de arranque de una conciencia nueva de profunda transformación social y recuperación nacional por parte de las clases populares.

En una evocación de la vida de Ricardo Flores Magón sobresalen pensamiento y acción tan lúcidos, compromiso social de tal manera trascendente, que no hacen sino hablarnos de uno de esos hombres excepcionales que de vez en vez, los pueblos engendran para encomendarles el diseño del proyecto que conduce a su grandeza.

Estirpe de luchadores singulares, la dictadura, persiguiéndolo, no hizo sino fortalecer su entereza, calificar de tal manera sus acciones que, por ellas y por obrar en su seguimiento, el pueblo mexicano sometido es capaz de estallar la revolución nacional que, bien vista, es hija de sus sacrificios, producto de su fina sensibilidad, resultado de su inteligencia penetrante.

Desafiando a la dictadura cuando tenía su capacidad represiva intacta, Flores Magón es el capitán indiscutible de la falange de precursores de la Revolución Mexicana, que tiene en sus ideales y en los ensueños magonistas, el haz de postulados que en su turno habrían de merecer consagración constitucional en la Carta de 1917 precursora.

El Partido Liberal, disperso por las persecuciones de la dictadura, débil casi agonizante por mucho tiempo, ha logrado rehacerse, y hoy rápidamente se organiza. El Partido Liberal, reitera en la publicación del programa en San Luis Missouri el 1o. de julio de 1906, lucha contra el despotismo reinante hoy en nuestra patria y seguro como está de triunfar

al fin de la dictadura, considera que es ya tiempo de declarar solemnemente ante el pueblo mexicano, cuáles son, concretamente, los anhelos que se propone realizar cuando logre tener la influencia que se pretende en la orientación de los destinos nacionales.

El Programa, precursor del movimiento social revolucionario de 1910, fue lanzado desde el destierro.

La resistencia del porfirismo fue resueltamente condenatoria, por lo que no quedó sino el recurso a la violencia.

Por todo el país se realizan levantamientos armados, singularmente en Jiménez, Coahuila (1906), Acayucan Veracruz, Casas Grandes, Palomas y las Vacas en Chihuahua (1908), o los de Pedriceña y Velardeña de Durango (1908), que preconizan el levantamiento nacional convocado por Madero en 1910.

El porfiriato no podía permitir el desafío. De sobra conocía no únicamente la sensibilidad del presidente de la junta del Partido Liberal, firmante del programa, puesto que lo había combatido encarnizadamente desde tiempo atrás, sino su valentía indiscutible pero, además, era lo que le hacía temible, el insobornable ideal de la justicia y de la igualdad que Ricardo levantaba como oriflama.

Allí están sus textos en *El Demócrata* que no pueden permitirse y se dispone, apenas a los tres meses de iniciadas las denuncias, su clausura terminante; están los artículos en *El Hijo del Ahuizote*, donde con Daniel Cabrera desafía al tirano y divulga a la nación sus traiciones, sus arbitrariedades.

Por esto, la fundación del periódico *Regeneración*, desde cuyas páginas la dictadura es denunciada, puestas de manifiesto sus arbitrariedades, la entrega de la nación al extranjero, y la burla de los derechos fundamentales del pueblo.

Por orden presidencial, el Tribunal Superior de Justicia, prohíbe la publicación de todo escrito de Ricardo.

La tercera revolución

Ricardo Flores Magón | 781

El dictador que se sentía patriarca de los mexicanos, dueño de su presente y hasta de su porvenir como en la entrevista con el periodista norteamericano Creelman, no podría consentir al osado libertad alguna.

Por eso, con su hermano Enrique, huyen a los Estados Unidos y primeramente desde Laredo, pero después para poner distancia de por medio con los sicarios de la dictadura, desde San Luis Missouri envía *Regeneración* que es leída como otras publicaciones revolucionarias, por la gran mayoría de los mexicanos, y, por supuesto por el propio Presidente y los científicos, ciertamente convencidos de la fortaleza de los Flores Magón y del pequeño grupo de leales que compartían con el pan amargo del destierro.

Pero si *Regeneración* es el gran organizador del movimiento social revolucionario contra el porfiriato, el programa del Partido Liberal, es el proyecto económico, político y social abrazado por los revolucionarios de 10 y 13, la propuesta programática de la gran revolución nacional.

La cuestión de la tierra insolata, es tratada bajo la proclama de "*Tierra y Libertad*", que muy luego el zapatismo tremolaría al frente de un pueblo en armas a poco menos.

Así también los problemas de la clase trabajadora, entreviendo en los ideales magonistas el punto de arranque de una porfía que muy luego se convierten en decisiones políticas fundamentales del pueblo, con el ideario de una nación soberana, un gobierno democrático, un pueblo libre, con instituciones suficientemente sólidas para proyectarse hacia su mejor porvenir.

De cárcel en cárcel, Ricardo y sus próximos no claudican. El prócer con prosa encendida esgrime el haz de sus principios como defensa en contra de todas las claudicaciones. "[...] Soy un revolucionario y lo seré hasta que exhale el último aliento. Quiero estar siempre al lado de mis hermanos los pobres para luchar con ellos y no al lado de los ricos ni de los políticos que son opresores del pueblo [...]".

Con algunos de los suyos perseguidos, pretenden encontrar refugio en el Canadá pero los acontecimientos en México les atraen a la patria lejana. Ante la delación se esconden en Los Ángeles y luego, desde San Francisco, publica el periódico *Revolución* para continuar la lucha.

No obstante las persecuciones y los encarcelamientos, *Regeneración* vive su segunda y tercera épocas. Entonces escribe:

Obreros, amigos, escuchad: es preciso, es urgente que llevéis a la revolución que se acerca, la conciencia de la época... de lo contrario, la Revolución que con cariño vemos incubarse, en nada diferirá de las ya casi olvidadas revueltas fomentadas por la burguesía y dirigidas por el caudillaje militaresco en las cuales no jugasteis el papel heroico de propulsores conscientes, sino el nada airoso de carne de cañón [...]

Flores Magón acredita entonces su fina sensibilidad y su cabal entendimiento de los acontecimientos y su génesis. Tenía cultura sobrada y sus ideales igualitarios madurados desde las lecturas de Bakunin, Gorki o Kropotkin –anarquistas–, o luego su autores favoritos como Tolstoi –humanista–, le dotan, sobradamente, de facultades para entender la realidad y para explicarla. Del movimiento revolucionario que impulsa, define con claridad su santo y seña: “La libertad política es una mentira sin la libertad económica; sed económicamente libres y lo seréis también políticamente [...]”.

Éste sería el postulado que la Revolución mexicana recoge de sus labios y con él remonta los mayores niveles: la suya es una sólida doctrina social que, en mucho anticipa ideologías muy luego tenidas como socialmente avanzadas en el siglo que termina.

En 1910 estalla la revolución y Flores Magón escoge diversos caminos que el maderista; está con grupos armados en Baja California fuente de animosidades auspiciadas por el porfiriato; pronto se le señala como vicepresidente al lado de Madero, pero sale al paso de la propuesta con toda energía.

La tercera revolución

Ricardo Flores Magón | 783

La victoria revolucionaria es comentada por el prócer con el tono de las tesis postulados por los ideólogos del anarquismo.

En 1912, va una vez más a la cárcel, ahora por cerca de dos años en Washington pero una vez en libertad, se da a la tarea de editar nuevamente *Regeneración*.

La muerte de la vieja sociedad está próxima, no tardará en ocurrir y sólo podrán negar este hecho aquellos a quienes interesa que viva, aquellos que se aprovechan de la injusticia en que está basada, aquellos que ven con horror la revolución social, porque saben que al día siguiente de ella, tendrán que trabajar codo con codo con sus esclavos de la víspera [...]

Es el famoso manifiesto del 23 de septiembre de 1918. A consecuencia de él, con Librado Rivera es sentenciado a 20 y 15 años de prisión, respectivamente, en la penitenciaría de Leaventworth, Kansas, desde donde el prócer sigue manteniendo su fe en el hombre y sus limpios ideales de redención colectiva.

Casi ciego, "de tanto entrever", como dice Mauricio Magdaleno uno de su biógrafos más importantes, el luminoso futuro de la humanidad, Ricardo infatigable continúa manteniendo copiosa correspondencia que deja ver su estatura enorme de humanista y de pensador.

Sus carceleros no podían acceder a dejarlo en libertad de acuerdo con el pedido del gobierno mexicano. El 21 de noviembre de 1922, Ricardo aparece muerto en condiciones misteriosas.

De acuerdo a la teoría mayormente aceptada, las revoluciones son cambios súbitos y generalmente violentos en la estructura sociojurídica de un pueblo que por ese medio quiere encontrar mejores condiciones a su existencia social.

Su proceso de transformación ocurre a través de tres fases sucesivas: la precursora, la de la violencia y la de la construcción de la vida institucional.

Corresponde a la fase precursora fundamentalmente, divulgar las condiciones negativas en que la sociedad se desenvuelve, denunciar a los responsables de tal situación y convencer al pueblo de que se han agotado todos los recursos y convocar a la violencia.

Goethe sobre este particular escribía:

La responsabilidad de una revolución no recae en el pueblo sino en el gobierno. Las revoluciones son imposibles cuando los gobiernos son justos y se hallan listos a conjurarlas con reformas conforme a las necesidades presentes. La resistencia a lo que todos consideran necesario, provoca el asalto del pueblo.

Si condiciones injustas existían en el porfiriato, los precursores realizaron la gesta heroica y pusieron a un pueblo de pie. Sería conveniente afirmar aquí, la teoría que sostiene que las revoluciones no siempre las antecede un complejo orgánico de pensamiento, una filosofía universal como puede decirse de las Revoluciones francesa de 1789, o la Rusa de 1917, suscitadas por la enciclopedia o por las tesis del materialismo histórico, respectivamente.

Es el caso de la Revolución mexicana sin que por ello pueda afirmarse que haya padecido de inferioridad alguna; es cierto que le faltaron pensadores de genio, hombres superiores como en otras latitudes, pero a falta de ellos, tuvimos hombres que concomitantemente con el conflicto, señalaron en todos sus aspectos el error del régimen imperante.

Su palabra, la única, guió a pesar de todo, ha dicho Lombardo Toledano, a quienes tuvieron la capacidad de comprenderla y sigue alentando –como fuerza oculta por no haberse difundido bastante todavía– la inconformidad evidente de un pueblo que no ha recibido aún los beneficios que de la revolución esperaba.

A la fase precursora sucede la etapa de la lucha arreada, en la cual el pueblo trata de destruir el estado de cosas injusto. Sociólogos exis-

ten y notables, que señalan que la aparición de la violencia tiene como consecuencia exhibir el fracaso total de la autoridad que recurre a las fuerzas armadas, bajo su mando para reprimir el brote de violencia, pero con sorprendente falta de éxito por su incapacidad para enfrentar al pueblo de manera adecuada.

La victoria de las fuerzas revolucionarias pone fin a la segunda fase de la revolución.

Es la etapa de la satisfacción que la victoria produce, como la precursora lo es del sufrimiento y de los sacrificios; es la etapa de las ilusiones y de los ensueños que habrán de realizarse, en los términos del ideario construido en la etapa previa.

Breve por naturaleza, es también la que requiere de la mayor responsabilidad y de una fuerte unidad de los revolucionarios que deberán asumir el gobierno y encauzar la marcha de la nación por la vía de los ideales predicados.

José Martí ha dicho que una revolución no empieza sino cuando se la concluye, es decir, que la revolución empieza cuando el régimen contra el cual se la dirige, ha sido derrocado de manera total.

La última fase del proceso revolucionario, la llamada de la consolidación institucional, es la responsable de convertir en instituciones y normas, los ideales sustentados por las mayorías, pues el resentimiento y la deserción serán el paso inmediato si no se alcanza el mejoramiento anhelado.

Es, bien se ve, la fase determinante y la del supremo contenido; allí la revolución se juega su destino. Deberá dar respuesta a requerimientos tan sentidos, que por ellos muchos ofrendaron sus vidas.

Acaso su primera responsabilidad sea la de convertir en derecho las expectativas populares, llevar a la norma suprema las decisiones políticas fundamentales del pueblo y luego, edificar las instituciones capaces de impulsar la existencia social por los nuevos derroteros.

Con retrocesos innegables, pero con avances considerables, la Revolución de 1910 continúa su marcha; sus desviaciones y sus corrup-telas, no indican sino que el movimiento no debe concluir, sino antes bien, continuar con renovado brío.

La vida de Ricardo Flores Magón es un proceso sin solución de continuidad, de entrega sin límites a la causa en que siempre creyó.

Con otros de su talla, puso de pie a un pueblo a favor de sus liber-tades y bienestar.

El México de hoy, le es deudor de cuanto ha avanzado y de lo que en resumen ha conquistado.

Por eso, es conveniente releer los editoriales que como carbones encendidos arrojaba a la dictadura; actualizar sus tesis, revalorar sus ideales.

Revisar su correspondencia bastísima donde hay prosa y poesía a la altura de una vida extraordinaria, del nivel de una inteligencia y una sensibilidad excepcionales.

Enlazar con las circunstancias de hoy sus incursiones sociológicas por el entramado social de México de ayer para deslindar alcances, mediar retrocesos, ponderar los desafíos a que debemos enfrentar en el porvenir.

Una vida como la de Ricardo Flores Magón no puede ser, ni será nunca estéril. Si no antes bien, aleccionadora por cuanto hace su in-transigencia irreductible, fructífera por lo que ve a sus ideales nobilí-simos, por su entrega sin limitaciones a la gran obra de la redención nacional.

Las tesis magonistas, subrayémoslo, son la más importante contri-bución al pensamiento social de nuestro siglo, ideología de la Revolu-ción mexicana.

Frente a mutaciones portentosas de nuestro tiempo y para enfren-tar los retos que entrañan, recordar la hazaña del precursor, tiene

La tercera revolución

Ricardo Flores Magón | 787

que ser oportunidad para reencontrarnos con los orígenes, reenlazar-
nos con los ideales cuya luminosidad puede, todavía, esplender en el
camino de México.

De ahí entonces, que inscribir su nombre con letras de oro en el
muro de honor de nuestra Cámara, no será sino mínimo acto de justo
reconocimiento al gran mexicano, cuyas luchas le ubican merceda-
mente, al lado de otros grandes constructores de la nación.